

MEMORANDO

Apartadó, Antioquia, 5 de Agosto de 2016

PARA: Doctor
ALFONSO CAJIAO CABRERA
Vicedefensor del Pueblo con Funciones de Defensor del
Pueblo Bogotá D.C

DE: Doctor **WILLIAM GONZALEZ DE LA HOZ**
Defensor del Pueblo Regional Urabá

ASUNTO: **INFORME EJECUTIVO**
Resultados Proceso de Rendición de Cuentas 2012-2016.

Respetado Defensor Nacional:

Cordial Saludo.

Mediante la presente remito ante su despacho el Informe relacionado con la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Defensoría del Pueblo de la Regional Urabá 2012-2016 realizada el día 22 de Julio de 2016 en el auditorio Principal del Centro Regional de Víctimas ubicado en la Ciudad de Apartado-Antioquia

Se resaltó en el desarrollo de la audiencia que gracias a la gestión defensorial la ciudadanía nos reconoce en el ámbito local. Ha aumentado la percepción de confianza, lo cual se ha traducido en un mayor requerimiento de nuestra gestión como mediadores en los problemas sociales, así como en la orientación y liderazgo de actividades. Se relataron las intervenciones más relevantes, las cuales han sido con ocasión de la denuncia y acción popular presentadas en contra de los operadores y funcionarios públicos encargados del Plan de Alimentación PAE en el Departamento del Choco. Los resultados de la Gestión Defensorial Local tuvieron posteriormente alcances a nivel nacional. De igual forma, una tutela presentada por el Defensor Regional logró la entrega de Ayudas a más de 850 indígenas del Resguardo Indígena de Polines, lugar en donde se accidentó el helicóptero Black Hawk de la Policía Nacional, conocido ampliamente por la opinión pública.

En caso de Migrantes en el municipio de Turbo, donde la Defensoría del Pueblo consolido censo de Migrantes y llamó la atención del Gobierno Nacional y las autoridades competentes para que mientras se surten los procedimientos administrativos de ley, se adopten las medidas necesarias para garantizar la convivencia de estas personas en condiciones dignas, sin que se afecten su integridad y derechos fundamentales.

En este orden de ideas y con el apoyo de las autoridades civiles en ese puerto del noroccidente colombiano, la Defensoría Regional Urabá consolidó el censo correspondiente a las personas que permanecen alojadas en una bodega y en los alrededores de la misma, y que constituyen el principal foco de preocupación en estos momentos. Los datos obtenidos de manera directa y por fuente primaria permitieron establecer que a la fecha hay un total de 1.273 cubanos, incluidas 452 personas de sexo femenino y 821 de sexo masculino, entre las que se cuentan niños, niñas y adolescentes, de los cuales 24 requieren atención urgente en salud por distintas enfermedades.

El Sistema de Alertas Tempranas ha realizado un trabajo de monitoreo, análisis y advertencia donde se identifican situaciones de riesgo para la población civil en el marco del conflicto armado. De esta forma, la Defensoría del Pueblo advierte a las autoridades del gobierno y el Estado, a través de informes de riesgo y notas de seguimiento, de los riesgos de violaciones a los derechos humanos y el DIH. Este trabajo se desarrolla llevando a cabo visitas a zonas rurales y cabeceras urbanas, recorriendo los territorios y analizando la información que da cuenta de riesgos derivados del conflicto armado

Nota de Seguimiento 01-15 de Febrero de 2015 para los municipios de Carmen del Darién y Riosucio

Informe de Inminencia-12-15 de julio de 2015 para el resguardo indígena de Chidima

Informe de Inminencia Septiembre de 2015 para la situación de Riesgo de Desplazamiento Forzado en la zona del Bajo Atrato

Informe de Inminencia de Octubre de 2015 para la situación de riesgo y desplazamiento forzado por acciones de las AGC en veredas de San José de Apartadó

Se han realizado múltiples acciones defensoriales con repercusión mediática local y regional que sumadas con las anteriores nos dan un balance satisfactorio durante este primer año de gestión.

SISTEMA DE INFORMACIÓN STRATEGOS

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

- Eventos de promoción y divulgación de los DD.HH
- Promoción del derecho a la participación y el control social
- Fortalecimiento comunitario e institucional en derechos de la población des
- Orientación individual y grupal a las víctimas
- Acompañamiento Psicojurídico en el proceso judicial
- Capacitación a defensores públicos en el marco de las barras académicas

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Acompañamiento y seguimiento de situaciones de riesgo, desplazamiento forzado
- Incidencia y seguimiento en Política Pública de atención integral
- Gestión regional en prevención de riesgo de violaciones a los derechos fundamentales

ATENCIÓN Y TRÁMITE

- Orientación e instrucción al peticionario en el ejercicio y defensa de los derechos
- Quejas relacionadas con amenazas o vulneraciones de los Derechos
- Intervenciones
- Asesoría al peticionario - litigio defensorial
- Registro de la información en el Sistema de Información
- Programas de Representación Judicial de Víctimas
- Verificación de la prestación del servicio de investigación defensorial
- Prestación del servicio Defensoría Pública
- Mantenimiento y actualización del sistema de información visionweb

Se hicieron presente distintas entidades entre ellas, la Directora Territorial de la Unidad de Víctimas, el director del Establecimiento Penitenciario y carcelario de Apartado, Funcionarios de Naciones Unidas, ACNUR, OIM, representantes de las Fuerzas Militares, La Personería Municipal de Apartado, la Armada, representantes de la sociedad civil y defensores públicos adscritos a la Regional Urabá, los cuales escucharon el informe presentado por parte del suscrito, junto con su equipo de Coordinadores de Áreas Misionales, esta rendición evidenció los resultados de la gestión defensorial realizada por la Regional durante el año 2012-2016.

Es importante señalar que el proceso de Rendición de Cuentas previsto por la Defensoría del Pueblo Regional Urabá le permitirá a la Entidad desde el territorio conocer de primera mano, los intereses, las necesidades y las inquietudes de la ciudadanía en relación con su gestión y establecer oportunidades de mejora.

Este escenario de participación, sigue impulsando a la Defensoría del Pueblo en su incidencia en la garantía y protección de los derechos humanos y el fomento de la observancia del derecho internacional humanitario, atendiendo de manera prioritaria y reforzada a los sujetos de especial protección en la Subregión de Urabá y Contribuye al cumplimiento de las facultades establecidas a la Defensoría del Pueblo por la Constitución y las leyes. Por lo tanto, este informe tiene por objetivo destacar la actuación de la Entidad a favor de los grupos vulnerables y la situación de derechos humanos y del derecho humanitario el 2012-2016.

Cordialmente,

WILLIAM GONZALEZ DE LA HOZ
Defensor del Pueblo Regional Urabá

Proyecto. Carlos Mario de Hoyos Tous, Profesional Especializado-Coordenador de Área de Defensoría Pública
Revisó: William González de la Hoz, Defensor del Pueblo Regional Urabá

Carrera 105 Nro. 95ª -06 Telefax 8285719 uraba@defensoria.org.co
www.defensoria.org.co

Archivado en.
Consecutivo Dependencia 6033-